


 <p><b>SFP</b> SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b></p> <p><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b></p>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	16	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	60%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p style="text-align: center;"><b>Inconsistencias en las Conciliaciones Contables y Presupuestales.</b></p> <p>De la revisión realizada a las partidas en conciliación contables presupuestarias se determinó lo siguiente:</p> <p>a) La Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables está mal elaborada, ya que no se proporcionó el soporte documental e integración de la partida otros ingresos contables no presupuestarios por \$70,597,092 y de otros ingresos presupuestarios no contables no se proporcionó el soporte documental por \$4,055,827. El monto para pago de aguinaldo 2016 por \$45,240,164 no coincide con el soporte documental por \$79,544 y el monto asignado para gasto de inversión, Capítulo 5000 bienes muebles, no se muestra como partida en conciliación y del Capítulo 6000 obra pública, presenta una diferencia de \$386,422 en relación con lo autorizado.</p> <p>b) En la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del ejercicio 2017, el total de los egresos presupuestarios por \$3,302,572,693 no coincide con el total de gasto pagado por \$3,328,967,692 del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa, reflejando una diferencia de \$26,395,000; adicionalmente, en la integración del concepto de egresos presupuestarios no contables el soporte documental por \$75,799,811, con el concepto "pendientes de pago Capítulo 1000", no coincide con el soporte documental por \$626,205 y de gastos contables no presupuestales concepto "pago de aguinaldo 2016" por \$45,240,164, no coincide con el soporte documental por \$79,544, por lo que la conciliación está mal elaborada.</p> <p>c) En la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de diciembre de 2017 no se reflejaron las diferencias entre cuentas de gastos contables y lo</p>	<p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Correctivas:</b></p> <p>Mediante oficio SRF/0217/2018 del 18 de junio del presente año, la Subdirección de Recursos Financieros informó las acciones llevadas a cabo para la atención de la presente recomendación:</p> <p>1.- Se impartió curso de capacitación, por medio de la empresa FYFCON (Contadores, Consultores) los cursos de "CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y PLANEACIÓN" al personal involucrado con la preparación de información financiera, para cumplir los lineamientos establecidos de la Ley de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Por lo anterior, <b>este punto de la recomendación se da por atendido.</b></p> <p>2.- La Secretaría Administrativa, con oficio No. SA/938/2018 instruye a la Subdirección de Recursos Financieros, lo siguiente:</p> <p>(...) "supervisar que se lleve a cabo las conciliaciones contables presupuestales de manera mensual".</p>


  
 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS  
 AUDITOR

  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 05/2018 Número de Observación: 16 Instancia fiscalizadora: AE Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 05/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 60%
--	---	---	---

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL																								
<p>reportado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, mismas que no fueron aclaradas ni soportadas por el CINVESTAV, como sigue:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Capítulos</th> <th>Contabilidad</th> <th>Presupuesto</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000 Materiales y Suministros</td> <td style="text-align: right;">275,699,803</td> <td style="text-align: right;">291,728,048</td> <td style="text-align: right;">16,028,245</td> </tr> <tr> <td>3000 Servicios Generales</td> <td style="text-align: right;">741,044,674</td> <td style="text-align: right;">767,607,710</td> <td style="text-align: right;">26,563,036</td> </tr> <tr> <td>4000 Ayudas Sociales</td> <td style="text-align: right;">76,693,467</td> <td style="text-align: right;">75,695,594</td> <td style="text-align: right;">(99,873)</td> </tr> <tr> <td>5000 Bienes Muebles</td> <td style="text-align: right;">107,530,894</td> <td style="text-align: right;">122,518,923</td> <td style="text-align: right;">14,988,029</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>1,200,968,838</b></td> <td style="text-align: right;"><b>1,257,550,275</b></td> <td style="text-align: right;"><b>56,581,437</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Causas:</b></p> <p>Falta de capacitación del personal. Falta de elaboración periódica de conciliaciones contables presupuestales. Falta de comunicación entre las áreas involucradas en su elaboración, control y supervisión.</p> <p><b>Efectos:</b></p> <p>Información presupuestal deficiente. Posibles señalamientos de las autoridades y de los Órganos Fiscalizadores.</p>	Capítulos	Contabilidad	Presupuesto	Diferencia	2000 Materiales y Suministros	275,699,803	291,728,048	16,028,245	3000 Servicios Generales	741,044,674	767,607,710	26,563,036	4000 Ayudas Sociales	76,693,467	75,695,594	(99,873)	5000 Bienes Muebles	107,530,894	122,518,923	14,988,029	<b>TOTAL</b>	<b>1,200,968,838</b>	<b>1,257,550,275</b>	<b>56,581,437</b>	<p>Por lo anterior, <b>este punto de la recomendación se da por atendido.</b></p> <p>Con oficio SRF/0222/2018 del 21 de junio del presente año, la Subdirección de Recursos Financieros informó las acciones llevadas a cabo para la atención de la presente recomendación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondientes al 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondientes al 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, sin embargo esta área de Auditoría Interna se encuentre en proceso de validación.</li> </ul> <p>Por lo anterior, <b>este punto de la recomendación no se da por atendido.</b></p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Secretaría Administrativa, con oficio No. SA/938/2018 instruye a la Subdirección de Recursos Financieros, lo siguiente:</p>
Capítulos	Contabilidad	Presupuesto	Diferencia																						
2000 Materiales y Suministros	275,699,803	291,728,048	16,028,245																						
3000 Servicios Generales	741,044,674	767,607,710	26,563,036																						
4000 Ayudas Sociales	76,693,467	75,695,594	(99,873)																						
5000 Bienes Muebles	107,530,894	122,518,923	14,988,029																						
<b>TOTAL</b>	<b>1,200,968,838</b>	<b>1,257,550,275</b>	<b>56,581,437</b>																						

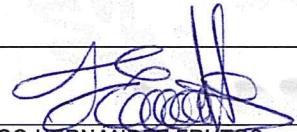
  
 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS  
 AUDITOR

  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA


	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	16	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	60%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p><b><u>Recomendaciones:</u></b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar al personal responsable en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto público. Realizar periódicamente las conciliaciones contables presupuestales, aclarando las diferencias. Corregir los registros contables y/o presupuestales que procedan.</li> </ul> <p><b>Preventiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer y/o mejorar las políticas y los procedimientos de registro, control y supervisión en materia financiera contable y presupuestal.</li> </ul>	<p>(...) "mejorar los <i>procedimientos de registro, control y supervisión para que en la información financiera y presupuestal sea clara, veraz y comparable</i>", a su vez la citada Subdirección de Recursos Financieros, le comunica mediante oficio SRF/0243/2018 a su Jefatura del Departamento de Contabilidad, misma que informó con oficio No. DC/099/2018, a su personal involucrado en los registros contables, dar cabal cumplimiento a lo antes citado.</p> <p>La Subdirección de Recursos Financieros, le comunica mediante oficio No. SRF/0244/2018, a la Jefatura del Departamento del Ejercicio y Control Presupuestal (ECP), lo siguiente:</p> <p>(...) "mejorar los <i>procedimientos de registro, control y supervisión para que en la información financiera y presupuestal sea clara, veraz y comparable</i>", por lo anterior la ECP, informó con oficio No. ECP/054/18, a su personal involucrado en los registros presupuestales, dar cabal cumplimiento a lo antes citado.</p> <p>Por lo anterior, <b>este punto de la recomendación se da por atendido.</b></p>

  
 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS  
 AUDITOR


  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

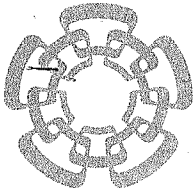
 <p><b>SFP</b> SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b></p>	<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p>		<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p>	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
Número de Observación:	16	Saldo por aclarar:	N/A		
Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A		
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	60%		
Monto por recuperar:	N/A				

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	Con base al análisis a la documentación del presente seguimiento, <b>presenta un avance del 60% de las recomendaciones.</b>

  
 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS  
 AUDITOR

  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
SRF/0217/2018**

Ciudad de México, a 14 junio de 2018

**Lic. Laura Cecilia Perea Rodríguez**  
**Titular del Área de Auditoría Interna del CINVESTAV**  
**Presente**

Con relación a la auditoría 42/17, realizada por el despacho González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. para dictaminar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Al respecto envío CD con soporte de las acciones llevadas a cabo para la atención de los hallazgos conforme al anexo 1.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente

  
**C.P. Lucía Chávez Ramírez**  
**Subdirectora de Recursos Financieros**

C.c.p. Lic. Jesús Corona Uribe.- Secretario Administrativo

AVGG

RECIBIDO  
CINVESTAV DEL IIPN

18 JUN 14 18:18

CONTRALORIA  
INTERNA  
180623